



La música en nuestras Misas

Estamos muy contentos por la música que escuchamos en nuestra comunidad. Por convencimiento propio, nuestros músicos no ejecutan en la Misa para “entretener” a la gente, ni consideran a la Iglesia como un salón. Más aún, la intención de que haya música durante algunas minutos durante la celebración de la Misa no es al estilo de un café-concert (como se hace en los casamientos en casi todas partes).

Al respecto dijo el Concilio Vaticano II:

La Liturgia contiene una parte inmutable, que es de institución divina, y partes sujetas a cambio, que pueden variar en el curso del tiempo o incluso deben cambiar si se han introducido elementos que no se compaginan con la índole íntima de la Liturgia misma, o si esas partes se han hecho inadaptadas. Esta restauración debe consistir en organizar los textos y los ritos de tal modo que expresen con más claridad las realidades santas que significan, y que el pueblo cristiano, en cuanto sea posible, pueda fácilmente captarlas y participar en ellas mediante una celebración plena, activa y comunitaria (Constitución Sacrosanctum Concilium, n. 21).

La música sagrada durante la celebración litúrgica tiene la meta de lograr *se exprese con más claridad las realidades santas*”, para que el Pueblo cristiano eleve el espíritu tan golpeado por shocks familiares, económicos, sociales, políticos. Nuestros músicos son concertistas, aunque no convierten la Liturgia en un concierto, sino comprenden el significado profundo del Misterio sublime que celebramos.

Tenemos en gran estima en la iglesia latina el órgano de tubos o electrónico, como instrumento musical tradicional, cuyo sonido aporta un esplendor notable a los ritos de la Iglesia y levanta poderosamente las almas hacia Dios y hacia la Esperanza celestial. También la Iglesia Católica admite otros instrumentos aptos para el uso sagrado, como la guitarra, la flauta, el violoncelo y el violín, que pueden contribuir a la dignidad de nuestras celebraciones y a la “edificación” de los fieles (ver Constitución mencionada, n. 120).

No vayan a pensar que nuestros músicos se aburren tocando a menudo composiciones calmas, serenas, y melodiosas. Tampoco nosotros nos aburrimos: la repetición de la música la hace cada día más bella, aunque sea bien sencilla. Hace poco Juan Manuel y Vivian ejecutaron en guitarra y flauta, algunos tramos de la Sonata Arpeggione de Franz Schubert, que es una obra de grandes dificultades para su ejecución. El arpeggione era una especie de guitarrón que ya no existe. Schubert la compuso a los veinte años. Orlando suele tocar unos corales de Juan Sebastián Bach muy serenos y místicos. El cuarteto *Entrepuerdas*, por su parte, ejecuta unas piezas preciosas incluso brevísimas, aunque con serias dificultades de ejecución. Todos nuestros músicos se esmeran por ensayar esas piezas por anticipado y a veces “estrenan” alguna pieza nueva.

La comunidad de San Gabriel Arcángel tiene un gran aprecio y gratitud por lo que ellos hacen y probablemente San Gabriel Arcángel sea la única parroquia en Buenos Aires, donde hay músicos que ejecutan música pura durante la Misa, no como adorno, sino como parte integrante de ella. Hace poco Juan Manuel y Vivian ejecutaron en el monasterio de S. Catalina (san Justo) ante las monjas de clausura y se produjo un momento místico inolvidable.

El Servidor del Gabriel

Concurso del Bicentenario nacional.

Bases y condiciones

1: Convocatoria

La **Parroquia San Gabriel Arcángel**, con sede en la Avda. Rivadavia 9625 de la Ciudad de Buenos Aires, es el "Organizador" del Concurso dedicado al cumplimiento de los Doscientos (200) años del Primer Gobierno Patrio de la República Argentina. Quedan habilitados a participar en dicho Concurso todos los miembros contribuyentes de la Comunidad parroquial, según la lista oficial del año 2008.

2: Espíritu y objetivo

Celebrar de manera anticipada los doscientos años de vida patria, agasajando a los miembros de la Comunidad que colaboran mensualmente al mantenimiento de la Parroquia, sin importar el monto de esa colaboración. El comienzo del Concurso será el 24 de Mayo de 2008 y se extenderá hasta el 24 de Mayo de 2009.

3: Impedimentos para participar

Quedan inhabilitados para participar, todos aquellos miembros que hasta Mayo de 2008 no han aportado sus sobres de contribución a la Parroquia San Gabriel Arcángel; asimismo quienes dejan donaciones pero no son miembros de la Comunidad.

4: Características del Concurso

A todas las personas habilitadas en el Concurso, en el momento de efectuar la entrega de su sobre mensual de contribución, se les entregará en concepto de canje, un cupón donde deberá consignar su Nombre y Apellido, DNI y domicilio. Dicho cupón será colocado por el propio participante, en una Urna destinada a tal efecto, que se mantendrá abierta desde el 24 de mayo de 2008 hasta el 24 de mayo de 2009 fecha en que culmina el Concurso.

El día 24 de mayo de 2009 un Escribano Público convocado especialmente, depositará los cupones que fueron introducidos en la Urna, en un recipiente de tamaño suficiente para albergar el número de cupones existentes y procederá a extraer al azar la cantidad de Cinco (5) cupones. Cada cupón extraído será beneficiado con la entrega de un premio y en el orden que a continuación se detalla.

1: Una Bandera Argentina de primera categoría. 2: Unas boleadoras en cuero repujado. 3: Un cinturón, llamado "rastra". 4. Un sombrero de cuero, estilo gauchesco. 5. Una parrilla y un juego de cubiertos para el parrillero.

El participante que hubiere sido beneficiado con la extracción de un cupón y haya consecuentemente obtenido un Premio, queda de modo automático inhabilitado de seguir participando, y en el caso que fuera extraído al azar por el Escribano interviniente otro cupón con sus datos, el Notario procederá a dejarlo sin efecto participativo y extraerá un nuevo cupón de quien no haya sido beneficiado con premio alguno. Cada beneficiario será notificado por carta al domicilio consignado en su cupón, dentro de las 48 horas de haber obtenido su premio.

5: Confidencialidad

El organizador mantendrá como norma interna, la confidencialidad de cada información consignada en el cupón introducido en la Urna, sea extraído con beneficio de premio o no.

6: Responsabilidades.

El hecho de participar en el presente Concurso, significa que cada Participante conoce y acepta en su totalidad las **Bases y condiciones** y renuncia expresamente a cualquier reclamo judicial y/o extrajudicial contra el Organizador. Cualquier Instancia no prevista por las presentes, será resuelta por el Organizador, y los Participantes acatarán estas decisiones en forma inapelable. El Organizador se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo que implique mejoras al Concurso y sus procedimientos.+

Misas con niños de los domingos a las 12 hs.

Ruego a los matrimonios jóvenes de nuestra comunidad que se ofrezcan para ayudarme en la preparación y celebración de las Misas con niños. Se necesitan carteles, dibujos, letras, letreros, fotografías grandes y otros materiales para ilustrar la predicación y el tema de cada domingo. Recuerden que los niños no son adultos en miniatura: tienen otro modo de conocer. Ellos conocen por lo inmediato y lo concreto, sin la mediación de conceptos o significados.

Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y memoria de San Gabriel Arcángel

Este año el 29 de Junio cae en Domingo, de modo que la solemnidad de S. Pedro y S. Pablo puede ser celebrada por todos los católicos. Recuerden que, además, ese día hacemos la memoria mensual del Arcángel San Gabriel, como todos los meses. El 29 de Junio es el Día dedicado a orar especialmente por el Sumo Pontífice y dar gracias por su ministerio de unidad y reconciliación. El Papa ayuda muchísimo a la Iglesia a mantenerse fiel a Jesucristo y a su Evangelio de Fe, Esperanza y Caridad. Oremos por el Papa que Dios nos ha concedido.

Nuestro Catecismo de Iniciación Cristiana (2)

Las cuestiones con las que se encuentran las catequistas son tres:

- 1°. Sobre la catequesis y el sentido de la Fe.
- 2°. Sobre la capacidad psicológica de los niños y las consecuencias para enseñar la Religión.
- 3°. Sobre como preparar y conducir un encuentro exitoso.

Hace poco pregunté a los niños de 1°. Año que nota le pondrían a su encuentro en la Banda del Arcángel y me dijeron “siete”, incluso uno lo gritó fuerte muchas veces, como para que le quedaran dudas a nadie que lo que él decía era la opinión de todos. Esa situación, para quien conoce los asuntos psicológicos, sólo demostró que algunos niños están afectados por la situación de violencia que se vive y se ve, o aparece en sus juguetos. La verdad suele venir de una “voz emergente”, solitaria, que dice otra cosa: como la nena que dijo “diez”. Para los padres esto es interesante porque nunca habrá algo que a todos les guste del mismo modo. Lo mismo sucede en la escuela. Hay distintas capacidades intelectuales y diferentes habilidades.

La catequesis se refiere a las actividades que pueden hacer crecer a la gente en su Fe personal dentro de una Comunidad creyente.

Las catequistas quieren Fe para sus niños, aunque sepan que la Fe es un regalo de Dios. De cualquier modo, se puede hacer

crecer a los niños en conocer, amar y servir a Dios.

La mayoría de nosotros, adultos católicos, hemos crecido en la Fe porque hemos sido y seguimos siendo parte de una Comunidad de creyentes. Las catequistas, personas de Fe, dan a los niños que tienen a su cargo, muchas oportunidades para crecer y los preparan para interactuar también con nosotros los adultos.

El encuentro de catecismo es sólo una parte de la experiencia de los niños en la vida de esta Comunidad católica. Otras partes son la presencia activa de sus papás y mamás en las actividades de la parroquia; y el ejemplo de oración y conducta que dan los mayores durante la Misa y en el modo de saludarse a la salida y de tratar a los niños.

Los padres y las catequistas deben transmitir a los niños la alegría de ser católicos. Hay que ayudarlos a aprender el significado de la Fe y la Esperanza. Es necesario ayudarlos a descubrir caminos en su propia vida para que asuman la Fe como propia y no como algo externo; y para poner en práctica esa Fe cada día.

Por su parte, las catequistas los ayudan mucho en la Fe mediante su propio ejemplo de mujeres llenas de Fe y amor a Jesucristo, y a su Iglesia. +

El Servidor de Gabriel

El (1) de esta serie apareció en Guía y Consejo del 1°. de Junio.

Esta serie intenta ayudar a los padres y las catequistas en la tarea especial que Dios les encomienda: formar el alma de sus hijos, no en el materialismo actual, sino en el amor a Dios, el único que puede sostenernos cuando llega la oscuridad y el dolor.

Novena en honor del Arcángel San Gabriel

El viernes 20 a las 10 hs comienza la Novena mensual en honor de nuestro amado patrono y protector, San Gabriel Arcángel. Pueden venir a la iglesia parroquial, o bien hacerla en sus casas, o durante sus viajes al trabajo. La Novena dura unos pocos minutos. Hecha con Fe nos trae muchos beneficios que Dios mismo prepara para nosotros, aparte de lo que pedimos, pues ¿quién sabría mejor que El lo que necesitamos?

Cofradía de la lana

Recuerden traer lanas de los colores de los clubs de fútbol [blanco, celeste, azul, amarillo, rojo, morado, verde, negro] para que las damas de la Cofradía puedan preparar bufandas para los jóvenes y niños que pertenecen afectivamente a esos clubs. Hace pocos días, la Cofradía hizo unos buenos envíos a varios lugares con lo tejido desde marzo. Quienes no saben tejer, pueden venir los martes a las 14.30 hs para acompañar y pasar un rato agradable. La Cofradía no es “invisible”.

El acto penitencial (I y II)

La Iglesia Católica propone varios ritos penitenciales para la celebración de la Misa. Quien preside invita al arrepentimiento, con distintos formularios. Luego la Comunidad reunida guarda un momento de silencio para ese arrepentimiento. Después del silencio, la Comunidad manifiesta con una fórmula común ese arrepentimiento: es la llamada “confesión general” bien conocida *Yo confieso ante Dios todopoderoso...* El Ministro concluye con una simple fórmula pidiendo a Dios la absolución e incluyéndose a sí mismo. Esa fórmula no es la absolución que se obtiene en el Sacramento de la Penitencia o Reconciliación.

El segundo acto penitencial es más breve. Comienza con la usual invitación y el silencio que le sigue. Luego en lugar del *Yo confieso...* siguen estos versículos pronunciados por el Presidente y respondidos por la Comunidad:

V. *Señor, ten misericordia de nosotros*

R. *Porque hemos pecado contra ti*

V. *Muéstranos, Señor, tu misericordia*

R. *Y danos tu salvación.*

El Ministro concluye como en el primer modo.

Estos dos ritos penitenciales son seguidos enseguida por las Invocaciones más antiguas, que la Iglesia ha conservado: Kyrie eléison, Christe eléison, Kyrie eléison, dichas o cantadas en griego o en la lengua vernácula (castellano, guaraní, quechua, etc.).

Los dos actos penitenciales concluyen con el Amen del Pueblo de Dios, que manifiesta así su Fe y su Esperanza, la misma Fe y Esperanza que los reúne en esa Asamblea creyente.

El Servidor de Gabriel

**Visiten el sitio www.sangabriel.org.ar en la Telaraña del Ancho Mundo.
Visiten también www.lavozdelperegrino.com.ar**

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Los sábados de Cuaresma y del Adviento hay Oración matutina en silencio por la mañana.

En los otros tiempos hay Sesiones de Oración Sanante (SOS) los viernes a las 16 hs.

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus donaciones en vida a la *Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro* y a la *Fundación*

Diakonía..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 793– (15 de Junio de 2008)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel